



Canarias impulsa la movilidad sostenible con 1,8 millones en subvenciones

- Se trata de ayudas destinadas tanto a la adquisición de vehículos eléctricos o de cero emisiones para el transporte colectivo de viajeros



Ver más en www.energias-renovables.com

Canarias impulsa la movilidad sostenible con 1,8 millones en subvenciones

Energías Renovables

el periodismo de las energías limpias.

Canarias impulsa la movilidad sostenible con 1

<https://www.energias-renovables.com/movilidad/canarias-impulsa-la-movilidad-sostenible-con-1-20260615>

Celia García-Ceca

Lunes, 15 junio 2026

La Consejería de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias, dirigida por Mariano Hernández Zapata, ha abierto una nueva convocatoria de **subvenciones para fomentar la movilidad urbana sostenible** en el archipiélago, dotada con 1.875.000 euros y cofinanciada a través del Programa Feder Canarias 2021-2027. Se trata de ayudas destinadas tanto a la adquisición de vehículos eléctricos o de cero emisiones para el transporte colectivo de viajeros, como a la implantación de infraestructuras de recarga de acceso público, con el objetivo de seguir avanzando en la reducción de emisiones y en la descarbonización del transporte en Canarias. El consejero de Transición Ecológica y Energía, Mariano Hernández Zapata, destaca que "la movilidad sostenible es una pieza clave para avanzar en la transición ecológica y energética de Canarias, por lo que desde el Gobierno seguimos impulsando medidas que faciliten la incorporación de tecnologías más limpias y eficientes en el transporte público y profesional. Estas ayudas permitirán seguir renovando flotas, ampliar la red de recarga y ofrecer nuevas oportunidades tanto a administraciones públicas como a empresas y profesionales que apuestan por un modelo de movilidad más respetuoso con el medio ambiente".

La línea destinada a la adquisición de vehículos eléctricos está dirigida a empresas públicas o privadas que presten servicios de transporte colectivo de viajeros, así como a titulares de licencias de taxi y vehículos de transporte con conductor (VTC). Las ayudas podrán alcanzar los 30.000 euros por vehículo en función de su categoría y de si se realiza o no el achatarramiento de otro vehículo.

Por su parte, la línea destinada a infraestructuras de recarga permitirá subvencionar la instalación de puntos de recarga de acceso público de distintas potencias, pudiendo alcanzar hasta el 100 % de la inversión subvencionable en el caso de corporaciones locales y empresas públicas. La convocatoria establece una reserva específica de fondos para empresas y profesionales del transporte, ayuntamientos y cabildos, con una dotación de hasta 625.000 euros para cada uno de estos sectores. Las ayudas se concederán por orden de presentación de solicitudes hasta agotar el crédito disponible.

Las personas y entidades interesadas podrán presentar sus solicitudes desde el 12 de junio hasta el 13 de julio a través de la sede electrónica de la Consejería de Transición Ecológica y Energía.

Jornada formativa online: 19 de junio

Además, en esta línea de difusión y acompañamiento continuado para los posibles beneficiarios de este tipo de ayudas, la Consejería de Transición ha organizado, a través de su Servicio de Eficiencia Energética y Nuevas Tecnologías y en colaboración con las Oficinas de Energía de Canarias (OEC), desde donde ya se ha enviado la convocatoria, una jornada formativa que podrá seguirse de forma online el próximo viernes 19 de junio a partir de las 11:00 h de la mañana, con una duración aproximada de una hora.

Esta jornada técnica, a la que los interesados podrán apuntarse enviando un mensaje al correo electrónico , estará dirigida, tanto a ayuntamientos como a cabildos, a entidades como la Federación Provincial de Empresas del Metal y Nuevas Tecnologías de Santa Cruz de Tenerife (Femete) y de Las Palmas de Gran Canaria (Femepa), a la Confederación Española de Organizaciones Empresariales CEOE Tenerife, a la Confederación Canaria de Empresarios de Las Palmas de Gran Canaria, al Instituto Tecnológico de Energías Renovables (ITER), a la Oficina de Transición Energética de Tenerife (OTE), al Consejo Insular de Energía de Gran Canaria, así como a otras empresas públicas o privadas y propietarios de taxis o vehículos de transporte con conductor.

Durante el encuentro se detallarán las claves de la convocatoria y los requisitos para presentar las solicitudes, reservando la parte final para atender todas las dudas que puedan surgir.